



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-01119-2016
Bogotá D. C.

Señor(a)
MAURICIO PATIÑO RICO
Ma30o@yahoo.es



MincIT

2-2016-018115
2016-09-06 10:04:39 AM FOL-1
MEDIO: Email ANE
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont
DES: MAURICIO PATIÑO RICO

Asunto: **Consulta**
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta	31 de agosto de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016 - 679 – CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública, Carrera 6 No. 12-62 – Bogotá, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: Lo anunciado en 2 folios
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-01120-2016
Bogotá D. C.,

Doctora
ELIZABETH RODRIGUEZ TAYLOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Carrera 6 No. 12-62
334 4080 / 334 4086
erodriguez@dafp.gov.co
Bogotá - Colombia

Asunto: Consulta
Destino: Externo
Origen: 10



MinCIT

2-2016-016107
2016-09-06 09:38:52 AM FOL: 1
ANE: 2
MEDIO: Mensajero
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont
DES: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DAFP



Departamento Administrativo de la Función Pública
No 2016-206-023913-2
Fecha Radicado 08/09/2016 11:23:34
DIRECCIÓN JURÍDICA
Seguimiento a su petición:
Portal: www.dafp.gov.co - Servicio al Ciudadano
Teléfonos: 3344080/87 Ext. 109 y 112
Carrera 6 # 12-62 Bogotá D.C.

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta	31 de Agosto de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016-679 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetada Doctora:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida del Señor **MAURICIO PATIÑO RICO**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: Lo anunciado en 2 folios
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11